

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 22

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 04 DE MAYO DE 2021

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2017-00099	EJECUTIVO	FINAGRO	GREGORIO OLIMPO WILCHEZ Y OTRO	3/05/2021	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO, OTRO
2	250534089001 2019-00131	EJECUT GTIA	NYDIA HAYDEE MORA PRIETO	LILIANA ANDREA CASTAÑO CRUZ, OTROS	3/05/2021	REPONE DECISION
3	250534089001 2021-00048	SUCESION	ANGEL ALBERTO LÓPEZ HERRERA		3/05/2021	INADMITE DEMANDA SUCESION
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, hoy 04 de mayo de 2021. SIENDO LAS 8:00 A.M.


 NIRTZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA- SECRETARIA

